

COMISIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD

Guía básica para la producción de accesibilidad en **entornos virtuales**

COMISIÓN SOBRE
ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD
VICERRECTORADO

**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LANÚS**

ÍNDICE

PROPÓSITO	4
1. Accesibilidad en documentos. (Procesadores de textos, pdf)	6
• Estructura del documento reconocible por tecnologías de apoyo	6
• Lenguaje claro y directo	6
• Texto alternativo para imágenes	6
• Evitar texto dentro de imágenes	6
• Listas y tablas accesibles	7
• Hipervínculos descriptivos	7
• Contraste adecuado y tipografías legibles	7
• Revisión final del documento	7
2. Accesibilidad visual, perceptiva y de comprensión en presentaciones y materiales gráficos. (PowerPoint, Canva, Google Slides, Prezi, Genially, Keynote, entre otros)	7
• Tipografías legibles y tamaño adecuado	8
• Alineación y espaciado	8
• Contraste adecuado entre texto y fondo	8
• Uso responsable del color	8
• Imágenes claras y con función pedagógica	8
• Organización visual clara	8
• Evitar elementos que dificulten la comprensión	9
• Lenguaje sencillo y directo	9

3. Accesibilidad en aulas virtuales (Moodle).....	9
• Organización clara del aula	9
• Materiales accesibles.....	9
• Consignas claras y directas	9
• Navegación sencilla	10
• Recursos con nombres descriptivos	10
• Comunicación accesible	10
• Participación diversa.....	10
• Evaluaciones claras y comprensibles	10
4. La accesibilidad y el rol docente en el aula virtual.....	10
5. Para más información.....	11
Anexo contraste colores	12
IMPORTANTE	13

PROPÓSITO

Este documento reúne recomendaciones básicas para que las y los docentes de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) puedan producir materiales y entornos virtuales accesibles. Su propósito es promover prácticas de enseñanza que aseguren el acceso, la comprensión y la participación de toda la comunidad estudiantil, reconociendo la diversidad de trayectorias educativas, ritmos y modos de aprender. Estas orientaciones se encuentran en consonancia con los conceptos operativos e instrumentales —accesibilidad, Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y ajustes razonables— establecidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006).

La accesibilidad implica integrar, desde el inicio del diseño de las propuestas formativas, criterios y decisiones pedagógico-didácticas, comunicacionales, metodológicas y técnicas, y no incorporarlos como un agregado posterior. Supone revisar materiales, actividades, evaluaciones y modos de comunicación para identificar y luego reducir las barreras que puedan obstaculizar la participación. Este enfoque busca asegurar que todas las personas puedan involucrarse de manera plena, autónoma y significativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El presente documento reúne una serie de orientaciones básicas y generales para fortalecer la práctica docente en entornos virtuales. Su aplicación progresiva y reflexiva busca contribuir a una universidad en la que la producción de accesibilidad sea un componente habitual presente desde la planificación y una responsabilidad compartida por toda la comunidad académica. La accesibilidad no se orienta únicamente a estudiantes con discapacidad, sino que beneficia a toda la comunidad estudiantil, al mejorar la claridad, la usabilidad y la calidad pedagógica de los materiales y de los entornos de enseñanza.

En ese marco, a continuación se presentan orientaciones prácticas para la producción de documentos, materiales y entornos virtuales accesibles. Se trata de criterios básicos y flexibles que pueden incorporarse de manera progresiva para acompañar la tarea docente, ofreciendo herramientas concretas para revisar y mejorar los materiales educativos, reducir barreras y promover la participación de toda la comunidad educativa. Su propósito es contribuir a que los recursos y entornos de enseñanza resulten más comprensibles, navegables y utilizables para la mayor diversidad posible de formas de aprender y de acceder a la información.

Las orientaciones que se desarrollan a continuación abordan distintos aspectos vinculados con la accesibilidad en entornos virtuales. Son pautas y criterios prácticos destinados a acompañar la planificación y el trabajo docente, permitiendo anticipar barreras y favorecer una participación plena y significativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

1. **Accesibilidad en documentos. (Procesadores de textos, pdf)**

- Estructura del documento reconocible por tecnologías de apoyo

Los documentos deben presentar una organización clara y jerárquica de la información. Es importante utilizar los estilos de títulos y subtítulos disponibles en el procesador de texto, ya que permiten estructurar el contenido y facilitan la navegación mediante lectores de pantalla y otras tecnologías de apoyo. En documentos extensos, se recomienda incluir un índice automático para favorecer la localización y recorrido del contenido.

- Lenguaje claro y directo

El lenguaje debe ser claro, preciso y de fácil comprensión. Se deben evitar oraciones demasiado largas, estructuras complejas o vocabulario técnico cuando no resulte necesario. Debido a que las tecnologías de apoyo presentan dificultades para interpretar ciertos recursos gráficos como "x" o "@", se recomienda utilizar alternativas que favorezcan tanto la inclusión como la accesibilidad, por ejemplo "las y los estudiantes", "el estudiantado" o "la comunidad estudiantil".

- Texto alternativo para imágenes

Toda imagen que aporte información debe incluir texto alternativo breve y funcional que explicita su contenido. Cuando la imagen contenga información compleja, como gráficos, diagramas o infografías, se recomienda complementar con una descripción más detallada en el cuerpo del documento. Si la imagen es decorativa, debe marcarse como tal para que el lector de pantalla la omita.

- Evitar texto dentro de imágenes

Los lectores de pantalla o tecnologías de apoyo no siempre pueden leer texto incrustado en imágenes. Cuando resulte imprescindible incluir texto en una imagen, su contenido debe estar disponible también en formato textual dentro del documento o incluirlo en el texto alternativo de la imagen.

- Listas y tablas accesibles

Las listas deben crearse con las herramientas del procesador de texto (no con guiones manuales). Las tablas deben ser simples, con encabezados marcados y evitar celdas combinadas, a fin de facilitar su correcta interpretación y navegación.

- Hipervínculos descriptivos

Los enlaces deben describir claramente su destino o propósito. Se recomienda evitar expresiones genéricas como “clic aquí” o “más información” y utilizar textos descriptivos, por ejemplo: “Presionar aquí para acceder al formulario de inscripción”.

- Contraste adecuado y tipografías legibles

Se recomienda utilizar un contraste alto entre el texto y el fondo, así como tipografías claras y legibles.

- Revisión final del documento

Antes de compartir un archivo, se recomienda realizar una revisión básica de accesibilidad que incluya la verificación de títulos y encabezados, textos alternativos, enlaces y orden de lectura. Esta instancia permite identificar posibles barreras y mejorar las condiciones de acceso y uso del documento mediante tecnologías de apoyo.

2. Accesibilidad visual, perceptiva y de comprensión en presentaciones y materiales gráficos. (PowerPoint, Canva, Google Slides, Prezi, Genially, Keynote, entre otros)

La accesibilidad en presentaciones y materiales gráficos implica incorporar decisiones visuales, comunicacionales y pedagógicas que contribuyan a reducir barreras en el acceso a la información. A continuación, se presentan algunos criterios básicos para promover una comunicación más clara, comprensible y accesible.

- Tipografías legibles y tamaño adecuado

Utilizar tipografías simples como Arial, Calibri o Verdana. se sugiere utilizar tamaños que garanticen una adecuada legibilidad, habitualmente superiores a 24 puntos para texto y 32 puntos para títulos. Evitar tipografías decorativas o manuscritas.

- Alineación y espaciado

Alinear el texto a la izquierda, utilizar un espaciado adecuado entre líneas y párrafos, y evitar bloques extensos de texto. Se recomienda presentar una idea principal por diapositiva o sección.

- Contraste adecuado entre texto y fondo

Utilizar combinaciones de colores que mantengan un contraste suficiente entre el texto y el fondo.

- Uso responsable del color

Limitar la paleta a 2 o 3 colores. No usar el color como único recurso informativo; acompañarlo con texto, íconos o marcadores y complementos de texto.

- Imágenes claras y con función pedagógica

Incluir texto alternativo breve. No usar imágenes o íconos como único recurso informativo. Cuando la imagen contenga información compleja, esta debe estar disponible también en formato textual. Describir verbalmente los elementos visuales significativos durante las presentaciones orales.

- Organización visual clara

Utilizar títulos, listas y bloques breves de información. Evitar la sobrecarga visual y organizar los contenidos siguiendo una jerarquía clara y un orden lógico de lectura que permita identificar la estructura de la información.

- Evitar elementos que dificulten la comprensión

Evitar el uso excesivo de mayúsculas sostenidas, subrayados, cursivas, animaciones complejas, parpadeos o elementos visuales. No utilizar música de fondo.

- Lenguaje sencillo y directo

Utilizar frases breves, vocabulario preciso y explicaciones claras, especialmente cuando se incorporen conceptos específicos o términos técnicos.

3. Accesibilidad en aulas virtuales (Moodle)

La accesibilidad en las aulas virtuales implica diseñar entornos organizados, comprensibles y navegables, que reduzcan barreras en el acceso a la información, la comunicación y la participación. A continuación, se presentan algunos criterios básicos para la organización de propuestas educativas accesibles en Moodle.

- Organización clara del aula

El aula virtual debe presentar una estructura simple y consistente. Se recomienda organizar los contenidos por módulos, unidades o semanas, utilizando títulos visibles y descriptivos, y evitando concentrar una cantidad excesiva de información en una misma sección.

- Materiales accesibles

Utilizar documentos accesibles, videos con subtítulos y recursos con descripciones claras. Evitar archivos escaneados como imagen.

- Consignas claras y directas

Explicar qué se solicita en cada actividad, cómo realizarla y cuáles son los plazos y modos de entrega.

- Navegación sencilla

Ubicar los materiales y actividades en lugares previsibles y mantener criterios similares de organización en todo el aula.

- Recursos con nombres descriptivos

Asignar nombres claros a archivos, enlaces y actividades. Verificar que los enlaces funcionen correctamente.

- Comunicación accesible

Utilizar mensajes claros, breves y respetuosos. Organizar la información de manera sencilla y ofrecer distintos espacios de consulta e intercambio, como foros o mensajería interna.

- Participación diversa

Proponer actividades variadas que contemplen diferentes formas de participación y expresión.

- Evaluaciones claras y comprensibles

Las evaluaciones deben presentar consignas claras y precisas. Se recomienda indicar qué se solicita, cómo realizar la actividad y cuáles son los criterios de evaluación, contemplando tiempos adecuados para su resolución.

4. La accesibilidad y el rol docente en el aula virtual

La accesibilidad en los entornos virtuales no depende únicamente de aspectos técnicos. También requiere decisiones pedagógicas, didácticas y comunicacionales orientadas a reducir barreras en el acceso a la información, la participación y el aprendizaje. En este sentido, quienes desempeñan funciones docentes y tutoriales cumplen un papel fundamental en la construcción de propuestas educativas accesibles.

Entre las acciones que contribuyen a la accesibilidad en el aula virtual se encuentran:

- a.** Identificar barreras en los materiales, actividades, evaluaciones y formas de comunicación.
- b.** Revisar y mejorar los recursos didácticos para que sean claros, comprensibles y accesibles.
- c.** Incorporar criterios de accesibilidad desde el diseño de las propuestas de enseñanza.
- d.** Ofrecer diferentes formas de acceso a los contenidos, participación e interacción cuando resulte posible.
- e.** Comunicar de manera clara, utilizando lenguaje accesible, consignas precisas y diversos canales de intercambio.
- f.** Orientar y acompañar a las y los estudiantes en el uso de los recursos y herramientas disponibles en el aula virtual.
- g.** Promover buenas prácticas de accesibilidad en las actividades y materiales educativos.
- h.** Contribuir a la construcción de entornos virtuales respetuosos de la diversidad, que reduzcan barreras y amplíen las oportunidades de participación.

Esta tarea no implica resolver todas las situaciones de manera individual, sino incorporar progresivamente criterios de accesibilidad que permitan que los materiales, actividades y espacios de interacción resulten más accesibles para la totalidad de estudiantes.

5. Para más información

Para ampliar los fundamentos conceptuales, pedagógicos y normativos sobre accesibilidad en la educación universitaria en entornos virtuales, se recomienda [ingresar en este enlace y consultar el documento elaborado conjuntamente por la Red Interuniversitaria de Discapacidad del Consejo Interuniversitario Nacional \(RID-CIN\) y la Red Universitaria de Educación a Distancia \(RUEDA\).](#)

Anexo contraste colores

A continuación, se presentan ejemplos de combinaciones de colores de fondo y texto que cumplen con los criterios de contraste requeridos por las pautas de accesibilidad digital.

NEGRO SOBRE BLANCO

BLANCO SOBRE NEGRO

AMARILLO SOBRE NEGRO

BLANCO SOBRE AZUL

BLANCO SOBRE ROJO

AZUL SOBRE BLANCO

ROJO SOBRE BLANCO

AMARILLO SOBRE VERDE

IMPORTANTE:

Este documento ha sido elaborado por la **Comisión sobre Accesibilidad y Discapacidad del Vicerrectorado de la Universidad Nacional de Lanús (CAD-UNLa)**, siguiendo criterios y pautas básicas de accesibilidad digital orientadas a la producción de materiales accesibles para entornos virtuales de enseñanza.

Si durante su utilización se identifican barreras de acceso o aspectos susceptibles de mejora, se agradece su comunicación a la Comisión, con el propósito de continuar fortaleciendo las condiciones de accesibilidad de los materiales producidos.

En caso de reproducción, distribución, difusión o utilización total o parcial de este material, deberá reconocerse expresamente su autoría y producción institucional por parte de la Comisión sobre Accesibilidad y Discapacidad y de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa).



**COMISIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD
Y DISCAPACIDAD**

VICERRECTORADO

